

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 1222

DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

RESOLUCION N° 98.1.1.1. 1222

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado, respectivamente, tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía **COMERCIALIZADORA DE EMERALDAS S.A. CODESA** otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito el 14 de abril de 1998, con la solicitud para su aprobación;

QUE los Departamentos de Inspección y Control y Jurídico de Compañías, mediante Memorandos N°s SC.ICI.IC.98.0377 y DJC.98.993 de 13 y 19 de mayo de 1998, respectivamente, han emitido informes favorables para su aprobación;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución N° ADM.97328 de 17 de septiembre de 1997;

R E S U R V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y la reforma de estatutos de la compañía **COMERCIALIZADORA DE EMERALDAS S.A. CODESA** en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en Esmeraldas.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Vigésimo Octavo y Primero del Distrito Metropolitano de Quito tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Esmeraldas inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienta en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

20 MAYO 1998


DR. ALBERTO CHIRIBOGA ACOSTA

JAV/ACP

5501

RAZON: En esta fecha queda sentada la presente resolución N° 98.

1.1.1. 1222 del 20 de Mayo de 1968, dictada por el Dr. Al-

berto Chiriboga Acosta INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

sobre la reforma de estatutos y aumento de capital de la

compañía CONTRACHAPADOS ESMERALDAS S.A. CODESA.

[Handwritten signature]

**EL REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON ESMERALDAS**

**SR. GUILLERMO GARCIA H.
REGISTRADOR MERCANTIL**

Esmeraldas, 2 de Junio de 1968



[Handwritten signature]

[Handwritten initials]